



Con la presencia de autoridades del Partido, el Gobierno el Director Provincial de la DPTSS y la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social de Jesús Menéndez, se celebró el pasado viernes 26 de febrero, en la sede del PCC municipal el Balance correspondiente al 2020 donde se resaltaron los logros alcanzados y se trazaron las estrategias para este 2021; como parte de su política de controlar y evaluar sistemáticamente la política del Estado y el Gobierno en materia laboral, salarial, seguridad y protección en el trabajo y de prevención, atención y seguridad social.

Entre sus principales logros en todo un lustro, la directora de la entidad Marlene Goytisolo Andreu destacó el trabajo realizado por la entidad: ***"Queremos referirnos que el año 2020, afectado por la covid-19 y las medidas restrictivas adoptadas no impidieron la materialización del incremento de la labor social de nuestra dirección y los trabajadores sociales, realizando la atención diferenciada a ancianos y familias vulnerables en las visitas de seguimiento y atención, llevarle los alimentos a ancianos comensales del SAF, la compra de los medicamentos, la atención a deambulantes en centro de aislamiento habilitado en la localidad de Cascarero en el que nuestros trabajadores brindaron con dedicación su atención y cuidado, el asesoramiento y protección laboral y salarial a personas vulnerables y madres con niños pequeño".***

Otro de los logros resaltados por la Directora en el informe: ***"Además se asumió la tarea de cuidar y organizar las colas en la Tienda La Francia la que realizamos con responsabilidad y dedicación con la participación de todos los trabajadores recibiendo el reconocimiento por la población y autoridades del territorio".***

También resaltó la ubicación de los graduados universitarios, técnicos de nivel medio, obreros calificados, egresados de escuelas de Oficios, licenciados del Servicio Militar Activo, personas con discapacidad aptas para el empleo, desvinculados, egresados de establecimientos

penitenciarios y sancionados sin internamiento. Sobre el TPCP informó que al cierre de diciembre, informó que realizaban el trabajo por cuenta propia 2027 personas, de ellos controlados por la Dirección Municipal de Trabajo 1602.

Sobre la implementación de la tarea de ordenamiento donde la entidad tiene gran protagonismo la Directora explicó: **"En este año se implementó la reforma general de salario la cual se comportó de manera favorable, se realizaron seminarios a los jefes de recursos humanos de las entidades, atendiendo dudas de los organismos, tramitando inconformidades de los trabajadores y dando respuesta, se diseñó un cronograma de visitas por las entidades del territorio para atender las principales inconformidades de los trabajadores".**

También hablo del grupo de prevención y sobre la atención de prevención a 33 niños de baja prevalencia, entre ellos 6 atendidos por oncopediatria, 54 menores que incumplen deberes escolares, 12 hijos de padres internos, se controlan por estar en situación de riesgos o proclives a practicar la prostitución 5 mujeres de ellas 5 priorizadas, se brinda atención a 5 deambulantes y 6 caminantes. En la atención a las familias con necesidades críticas se realizaron 3 entregas de recursos con un importe total de \$140 096.00MP, beneficiando a 220 núcleos con 305 personas.

Las autoridades presentes también reconocieron el cumplimiento de las indicaciones de la dirección del país de la dirección municipal en la primera etapa de la tarea ordenamiento con la constitución de los puestos de dirección en los 12 consejos populares y uno en la Dirección de trabajo, el estudio de cada una de las familias con su identificación, la protección de las 43 familias vulnerables con prestaciones económicas, la ubicación de 131 personas que solicitaron empleo en esta primera etapa.

